

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Mislata

2024/11634 *Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Mislata, por Resolución de Alcaldía n.º 2806, de 15/07/2024 ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público 2024, en los términos de la propuesta presentada, comprensiva de las siguientes plazas de funcionarios/as de carrera:

Turno libre:

- 1 Técnico/a Planificación económica, proyectos y subvenciones, A2 22.
- 1 Técnico/a coordinador de Actividades, A2 22.
- 1 Técnico medio de Administración General, A2 22.
- 1 Inspector de Policía, A2 24.
- 2 Agentes de Policía, C1 20.
- 1 Redactor, C1 18.

Promoción interna:

- 1 Técnico medio de Administración General, A2 22.
- 1 Bibliotecario/a, A2 22.
- 1 Técnico de Juventud, A2 22.
- 1 Técnico Auxiliar de Biblioteca, C1 18.
- 1 Inspector Policía, A2 24.
- 2 Oficial Policía Local por promoción interna, B22.
- 6 Auxiliares administrativos por promoción interna, C2 16.
- 4 Administrativos por promoción interna, C1 19.

Segundo.- Remitir copia del acuerdo a Delegación del Gobierno, a los efectos previstos en el Artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Tercero.- Disponer la publicación en los Tablones Municipales y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024 del Ayuntamiento de Mislata."

Mislata, a 2 de agosto de 2024. —El alcalde accidental (decreto número 3022/2024), Joaquín Moreno Porcal.

